

Fecha 22.08.2019	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

PARA CONTENDER DELGADO DEBE DEJAR
DIPUTACIÓN EN TRES DÍAS: YEIDCKOL

Delgado tiene 3 días para renunciar, dice

Con curul no se puede contender: Polevnsky

LA PRESIDENTA de Morena señala que nadie que tenga cargo de elección popular debe postularse para la renovación de la dirigencia; adelanta que auditarán el padrón del partido

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

El diputado federal Mario Delgado tiene hasta el domingo; es decir, tres días, para separarse del cargo si quiere contender por la presidencia de Morena, advirtió la presidenta del partido, Yeidckol Polevnsky.

"Tiene que renunciar. La ley dice que los funcionarios que tienen cargos de elección popular, con gente a su cargo y recursos públicos deben renunciar 90 días antes para postularse y contender", explicó en entrevista con *La Razón*.

Polevnsky detalló que de acuerdo a la convocatoria para el Congreso Nacional, la renovación se realizará los días 23 y 24 de noviembre, por lo que el 25 de agosto vence el plazo para dar cumplimiento al mandato e insistió que "nadie que tenga cargos públicos puede meterse en la elección".

Sobre el resto de los aspirantes, explicó que para ella y para Bertha Luján, líder del Consejo Nacional de Morena, "no aplica (la renuncia), porque ni siquiera manejamos recursos", mientras que respecto a Alejandro Rojas expresó: "no sé

ni a qué se dedica o quién lo financia para hacer tanta campaña".

En torno a la convocatoria, reiteró que la madrugada de ayer hubo consenso en ir a las elecciones con el padrón propuesto por el Consejo Nacional, conformado por 319 mil personas; sin embargo, advirtió que será auditado para "saber cuál es la verdad, porque hemos tenido muchísimos problemas de sanciones y de multas".

También expuso que las suspicacias en el tema se derivan de que "el padrón se cerró cuando eran casi un millón 800 mil, y ahora dicen que son tres millones", sin entregarle un registro.

"La excusa que pusieron es que no teníamos secretario de Organización, pero jurídicamente el presidente y el secretario están facultados para

cubrirlo, y yo soy presidenta y secretaria general, entonces no hay ninguna razón para que no me den el padrón", apuntó.

Además, acusó a Gabriel García, exsecretario de Organización, de no entregar el padrón, y advirtió de posibles riesgos al no contar con un documento legítimo. Polevnsky agregó que la auditoría no

puede ser interna, por lo que se buscará a una empresa especializada para corroborar el número real de militantes.

Asimismo, recordó que periódicamente "el INE mandata a todos los partidos a depurar su padrón, por registros mal hechos; entonces por ello haremos un programa de reafiliación".

La dirigente nacional destacó que Morena es el único partido que se comprometió a devolver hasta 75 por ciento de prerrogativas: "Ya hablé con (la Secretaría de) Hacienda y con el INE, estamos viendo toda la mecánica, cómo se va a hacer. Aún no hay fechas, pero ya estamos muy avanzados; las cosas de Hacienda no son tan rápidas, pero es un hecho".

o el dato

En torno a los documentos del padrón, la dirigente nacional recordó que se puede incurrir en mal uso, como sucedió con Movimiento Ciudadano, que lo filtró y le valió una multa.

5
Mmdp entregará el INE de prerrogativas a partidos en 2020



Continúa en siguiente hoja



Foto: Cuartoscuro

LA DIRIGENTE
nacional al llegar a
la reunión de Consejo del partido, el
pasado martes.